

85332

21



MEMORIA DESCRIPTIVA
del MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita a favor de DON JULIAN MARTINEZ-SIMANCAS GARCIA y DON ANGEL DE LINOS DIEZ, domiciliados en Madrid, Plaza República del Ecuador nº. 3, por: "CORREAJE MILITAR PERFECCIONADO".

- - - - -

5

Harto conocido es la gran evolución sufrida en todos los órdenes de la vida y entre ellos naturalmente, en la Milicia, acentuada por la última guerra y la preparación de los Ejércitos, adoptando armas modernas que difieren totalmente de las peculiares conocidas; y cuyas armas, han sufrido fundamentales cambios, incluso de forma, adaptándose a los cometidos y mejoras en ellas introducidas en orden técnico.

10

Ahora bien, en todos los Ejércitos, han sido modificados la mayor parte de los atalajes e incluso los uniformes, tratando de adaptarlos a la mejor utilización de armas y utensilios guerreros, facilitando al soldado el que disponga de la mayor libertad de acción, en relación con

15



20

los múltiples útiles que precisa llevar consigo; en el Ejército Español, ha venido en todo instante tratándose de seguir la pauta de los otros y en algunas ocasiones, anticipándose a otros que disponen de mucho mayor grado de posibilidades. Pero sin embargo, el correaaje, atalaje fundamentalísimo, no ha sufrido las reformas que el mismo requiere, acorde con las necesidades creadas.

25

A llenar este vacío existente, viene el Correaaje Militar perfeccionado, objeto del presente Modelo de Utilidad.

30

Consiste tal Correaaje en un cinturón de lona, cuero ó cualquier otro material adecuado, en cuya parte central lleva adaptadas por cualquier procedimiento adecuado y preferentemente por cosido, unas hebillas metálicas rectangulares, constituidas por dos vanos por las cuales pasa una cinta, y unas anillas que sirven para colgar los diversos complementos del correaaje.

35

Igualmente el correaaje puede llevar una serie de anillas, distribuidas por su contorno, para el acoplamiento en el mismo de los complementos que se consideran necesarios.

40

Para el cierre ó unión del cinturón, éste lleva un broche, compuesto de unas piezas, una de las cuales, macho, lleva un apéndice de forma en uña y la cual pieza encaja en la ranura de otra pieza hembra, que lleva el otro extremo del cinturón, llevando dichas piezas

85332



unos pivotes puntiagudos, que impide el resbalamiento del cinturón.

45 Para la total y perfecta sujeción del cinturón a las piezas macho y hembra y pivotes correspondientes, lleva asimismo unas piezas cerradas de presión, con lo cual se consigue impedir el resbalamiento y que resulte graduable en cuanto a su longitud, sobre la cintura del usuario.

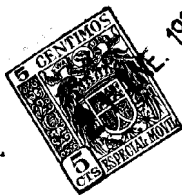
50 Al cinturón, por medio de unas trabillas, provistas de sendas anillas-hebillas y de las hebillas del cinturón, se le adaptan las trinchas, las cuales están constituidas por unas cintas de lona ó material similar apropiado, que en sus extremos, llevan unas piezas metálicas remachadas, que impiden el deshilache del borde, llevando en su parte central la cinta, un refuerzo para su mejor acoplamiento al hombro.

55 En los extremos del refuerzo, la cinta lleva sendas hebillas metálicas, que tienen por finalidad colgar en ellas la bolsa de combate, fundas de granadas y demás accesorios suplementarios.

60 La sujeción de las trinchas al correaje por su parte anterior, puede realizarse directamente ó por intermedio de un gancho que lleva una abertura en diagonal, para permitir el paso de la anilla correspondiente.

65 Entre los accesorios más o menos imprescindibles que se acoplan al correaje, todos ellos de características especiales, acordes con su finalidad y su acoplamiento perfecto al correaje, cabe destacar:

70



1951

La funda que sirve de alojamiento de la munición y cargadores de fusil de asalto, la cual funda, tiene su tapa con cierre de latiguillo, llevando su interior distribuido en una serie de compartimentos, a fin de alojar los cargadores y cartuchos sueltos. La funda por su parte posterior, lleva un puente para el paso del cinturon del correaje, al que queda acoplado, asi como una hebilla para la unión a la trinchera y mejor suspensión.

75

Los portacargadores del subfusil, consiste en una funda igualmente distribuida en compartimentos, en donde se alojan los cargadores y munición, para dicha arma, llevando por la parte posterior un puente de paso que sirve para el acoplamiento de los mismos, directamente al cinturon.

80

El portagranadas, consiste tambien en una funda de lona ó material similar apropiado, la cual lleva un cierre con latiguillo, mientras en la parte posterior, lleva un puente para el paso del cinturon al que se ajusta, ó una cinta con hebilla para acoplamiento a una de las anillas del cinturon.

85

Igualmente, al correaje se acopla el portagranadas contra carros de fusil, consistente en una bolsa de lona, provista de una serie de compartimentos en donde se alojan las granadas, asi como la bocacha y rejilla de punteria, siendo acoplada dicha bolsa por medio de unas cintas con hebillas a los costados de la bolsa de combate ó pudiéndose, mediante una simple cinta de suspensión, ser colgada al hombro ó en bandolera.

90

95

La bolsa de combate, lleva su interior dividido en una serie de compartimentos, a fin de servir de alojamiento de



100

la tienda individual, marmita, cubierto, ración de provisión y paquete de cura individual, además de munición, explosivos ó cualquier otro material, cuando así se considere conveniente.

Dicha bolsa lleva una tapa, la cual va provista de un cierre con doble broche de cinta con hebilla.

105

El acoplamiento de dicha bolsa al correaje se realiza mediante unos ganchos planos, que se introducen en las correspondientes anillas de las trinchas y unas cintas hombreras, provistas de sus correspondientes hebillas, mediante las cuales puede llevarse ésta bolsa a la espalda ó en bandolera. En cara anterior, presenta unos puentes de tamaño adecuado, para adaptar el útil de mango corto.

110

En el cinturón se acopla la funda de pistola con su correspondiente cargador, acoplamiento que se realiza mediante pasadores.

115

Finalmente al cinturón ó a las trinchas, y mediante un puente practicado por la parte posterior, se acoplan asimismo las cartucheras para municiones diversas, constituida dicha funda, de lona ó material similar adecuado, la cual adopta, cualquier forma adecuada, pero preferentemente prismática rectangular.

120

Como se puede apreciar, las ventajas que el nuevo Correaje presenta, son innumerables, ya que en él pueden acoplarse cuantos accesorios precisa el Soldado, quedando su peso repartido, y yendo cada uno de tales útiles acoplado en un lugar determinado, disponiendo por otro

125



lado el soldado, de plena libertad para el manejo de su arma. Mientras que el Corraje en si, presenta como ventajas destacadisimas, las siguientes:

130

1a.-Que no lleva ningun ojal, de facil rotura ó deformación.

2a.-Que los ganchos de suspensión de las trinchas, poseén una abertura diagonal, que impiden se suelten involuntariamente.

3a.-Que los pivotes puntiagudos de las piezas del cierre, ayudados por la pieza de presión, impiden resbale el cinturon sobre aquel.

135

4a.-Que los ganchos planos que lleva la bolsa de combate, reparte el peso sobre las trinchas, compensando así el de la munición, que descansa en la parte delantera del cinturon.

5a.-Que mediante una sola cinta, cosida al extremo y pasada por las correspondientes anillas y hebillas, permite el transporte a la espalda ó en bandolera, de la bolsa de combate.

140

6a.-Que todos los broches de los complementos, (bolsa de combate, funda de municiones, cargadores, etc.), se realizan mediante puente metálico y latiguillo.

145

A titulo expositivo pero no limitativo, se acompañan unos Planos, en los que por sus diversas figuras se puede apreciar el Corraje, objeto del presente Modelo de Utilidad.

La figura 1a. representa al cinturon por la cara exterior, señalándose con (1-1'), a las piezas macho y hembra, que constituyen el broche, con sus piezas de presión (2-2'). Con (3-3'), se señalan a las trabillas. Y con (4-4'-4''-4'''), a las

85722

150 anillas y hebillas de acoplamiento de las trinchas y accesorios.



La figura 2ª. representa a la trinchas, de la que se señala con (2) al refuerzo y, con (1-1') a las piezas metálicas terminales, que evitan el deshilache. Con (3-3') a las hebillas para unión de los complementos.

155 La figura 3ª. son unas vistas de las piezas metálicas, macho y hembra, que constituyen el broche, señalándose con (1) a la pieza apéndice en forma de uña, que encaja en la ranura de la pieza hembra (1'); con los pivotes puntiagudos (5-5'), que evitan todo deslizamiento.

160 La figura 4ª. es una vista del gancho, con abertura en diagonal, para permitir el paso de las anillas correspondientes, sujetándose así las trinchas al correaje.

165 La figura 5ª. es una vista anterior y posterior de la funda de cargadores de fusil de asalto, con su cierre de latiguillo (L) y su puente para el paso del cinturón del correaje (P).

La figura 6ª. son dos vistas de los portacargadores, para subfusil, igualmente con su puente (P) de paso al cinturón.

170 La figura 7ª. es una vista del portagranadas, con su puente de paso (P) para su sujeción al cinturón y su cierre de latiguillo (L).

La figura 8ª. representa al portagranadas contra carros de fusil, señalándose con (C) a las cintas con hebillas, para su sujeción.

175 La figura 9ª. son unas vistas de la bolsa de combate, con



85322

sus ganchos (H) para su sujeción a las trinchas, con su cinta (C) en las formas de acoplamiento para llevarla en bandolera ó a la espalda y, el puente (P) para la sujeción del útil de mango corto.

180

La figura 10ª. representa una vista general del Corraaje, con su cinturón (C) y trinchas (T).

185

Finalmente las figuras 11ª., 12ª., 13ª., 14ª., y 15ª., representan unas vistas del corraaje, colocado en disposición de uso en vistas de frente, de costado y de espalda, con los diversos elementos ó accesorios acoplados.

190

Queda así descrito y representado el Corraaje que se patenta, el cual podrá fabricarse en toda clase de materiales y medidas, e introducirsele cuantas variantes la práctica aconseje, siempre que las mismas no alteren las características esenciales del mismo.

N O T A . - Se reivindica la propiedad de éste MODELO DE UTILIDAD, por :

195

PRIMERA.-Corraaje militar perfeccionado, caracterizado por consistir en un cinturón, en cuya parte central lleva acoplada una serie de hebillas y anillas, dos de las cuales sirven para la unión de las trinchas, que pasando por los hombros, se acoplan a la parte anterior y posterior, llevando el cinturón un broche, constituido por dos piezas, una de las cuales, macho, adopta forma de apéndice en uña y la cual pieza encaja en la ranura de otra pieza, hembra, que lleva al otro extremo del cinturón, unos pivotes puntiagudos que impiden el menor resbalamiento por ensanche del cinturón, debido al peso

200

85332

205

que sobre el mismo descansa, llevando asimismo, en ambos costados delanteros, unos pasantes metálicos que tienen por finalidad el perfecto ajuste y adaptación del cinturón al cuerpo del usuario.



210

SEGUNDA.-El Corraje de la reivindicación anterior, caracterizado porque por medio de hebillas que adoptan forma rectangular, provistas de dos vanos que sirven para su sujeción al cinturón ó trinchas y por unos ganchos, constituidos por piezas metálicas con abertura en diagonal, que permite el paso de la anilla correspondiente, se adaptan al corraje, los portacargadores de fusil de asalto, los portacargadores de subfusil, las portagranadas de mano, la funda de pistola y las cartucheras de munición, llevando la bolsa de combate en su parte posterior unos puentes de tamaño adecuado, para sujetar entre ellos y la mochila, el útil de mango corto.

215

220

TERCERA.- El Corraje de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la bolsa de combate, va dividida en una serie de compartimentos, cerrándose la misma por tapa con doble broche de cinta con hebilla, mientras por la parte posterior lleva unos ganchos planos para su unión a las correspondientes anillas de las trinchas, y una cinta para su colocación a la espalda ó bandolera.

225

CUARTA.-El Corraje de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque el portacargadores de fusil de asalto consiste en una funda, yendo su interior distribuido en una serie de compartimentos, para el alojamiento de la munición, llevando una tapa con cierre de latiguillo y en su parte posterior un puente de paso y hebillas para su sujeción al cin-

230

85332



turon y trinchas, respectivamente.

235

QUINTA.-El Corraaje de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por llevar unos portacargadores de subfusil, consistentes en unas fundas, en donde se alojan los cargadores, acoplándose al cinturón mediante un puente de paso, practicado en su parte posterior.

240

SEXTA.-El Corraaje de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los portagranadas de mano y fusil, consistentes respectivamente en funda con tapa de cierre a latiguillo; y que en la parte posterior tiene una cinta con hebilla, para su unión a la anilla del cinturón, mientras el portagranadas contra carros, consiste en una bolsa, dividida en una serie de compartimentos para el alojamiento de la bocacha y rejilla de puntería, así como de las granadas pertinentes, llevando unas cintas con hebillas, para su unión al costado de la bolsa de combate ó en bandolera.

245

250

SEPTIMA.-El Corraaje de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la pistolera está constituida por una funda, en donde queda alojada el arma y cargadores, llevando unos pasadores para su unión al cinturón.

255

OCTAVA.-El Corraaje de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cartuchera de munición diversa, consiste en una funda prismática rectangular, dividida en compartimentos, en donde se aloja la munición, llevando en la parte posterior, un puente cosido, que permite el paso del cinturón ó a las trinchas.

85332



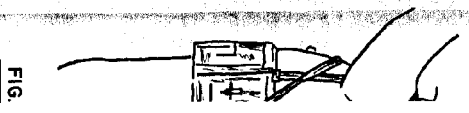
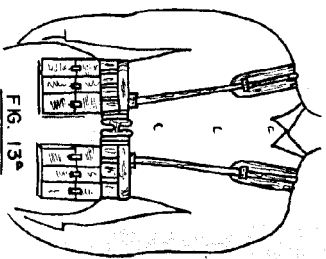
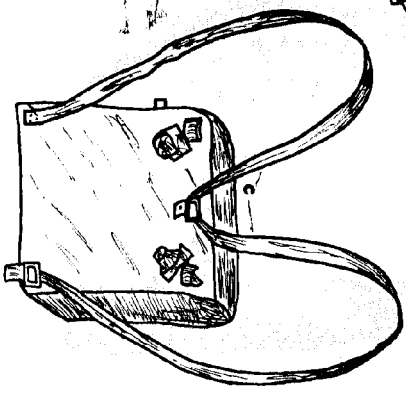
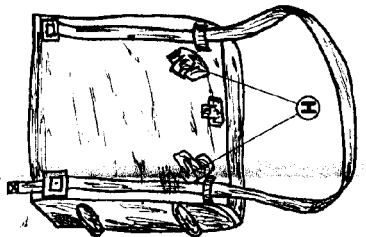
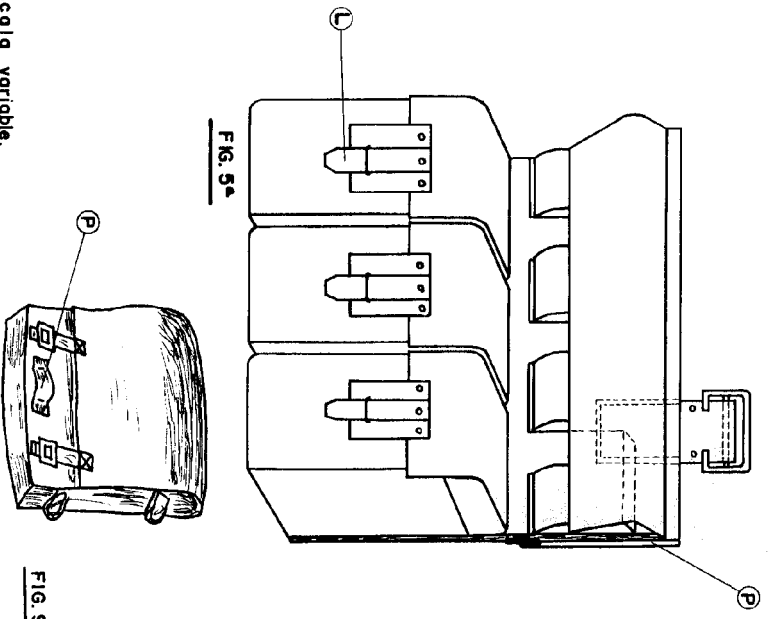
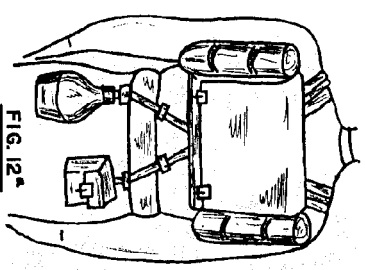
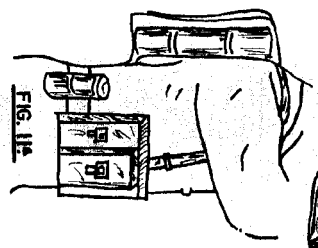
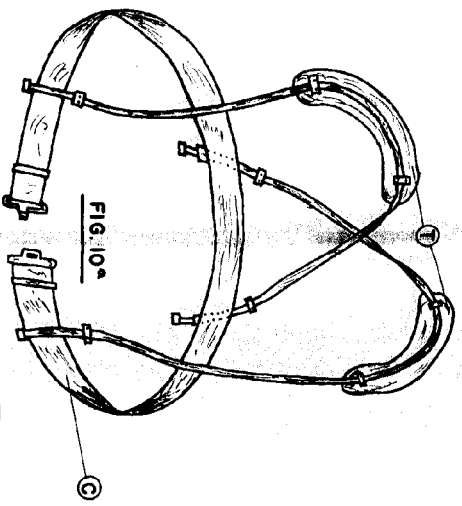
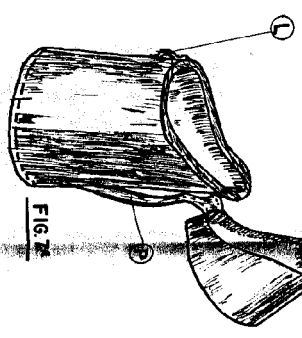
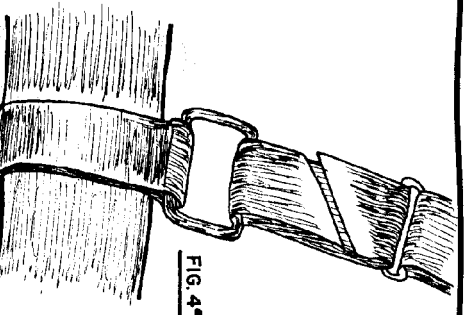
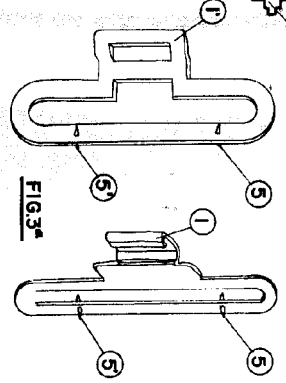
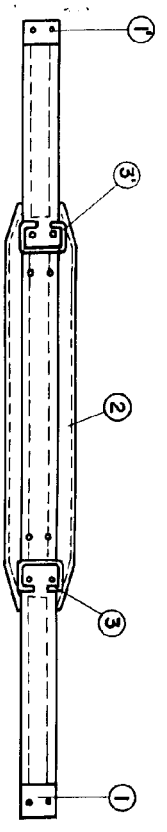
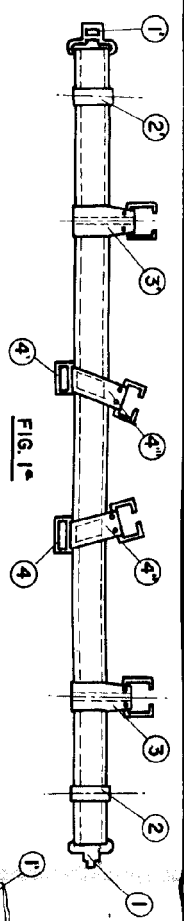
NOVENA. - CORRAJE MILITAR PERFECCIONADO.

Esta Memoria Descriptiva consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja triple de planos.

Madrid, 21 ENE. 1961

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

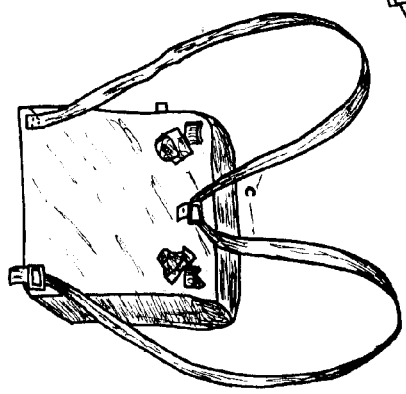
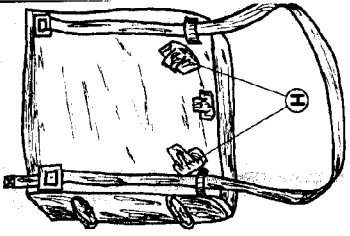
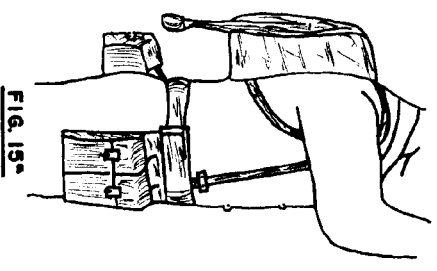
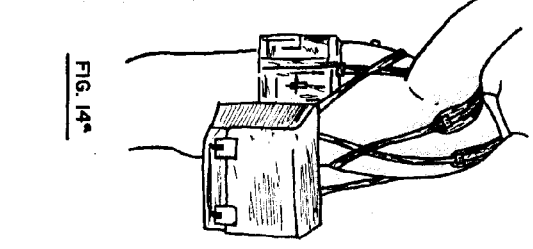
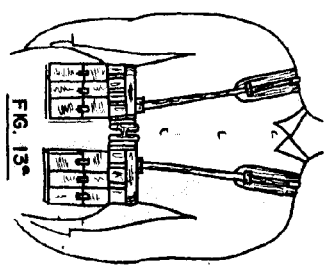
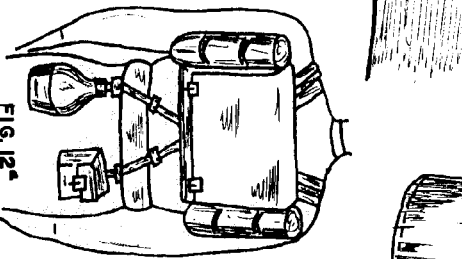
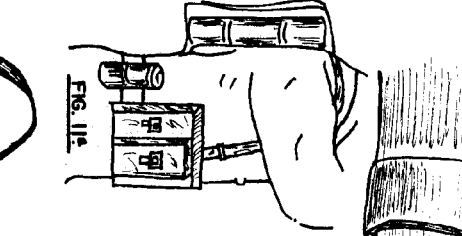
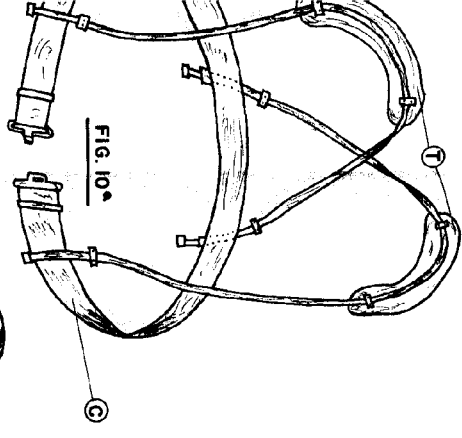
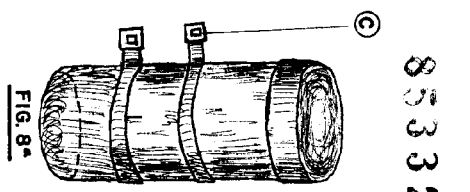
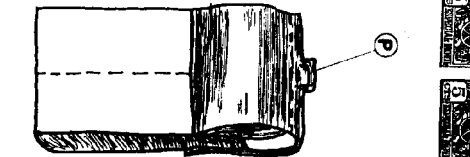
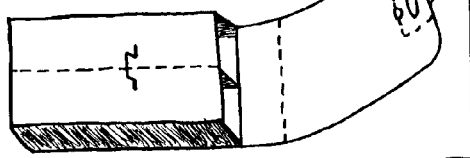
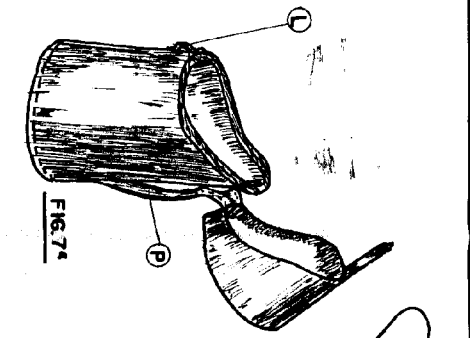
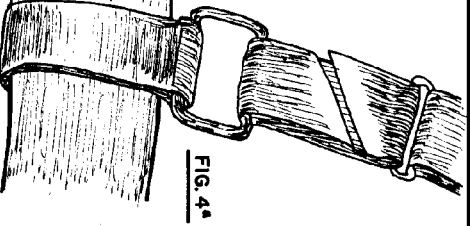
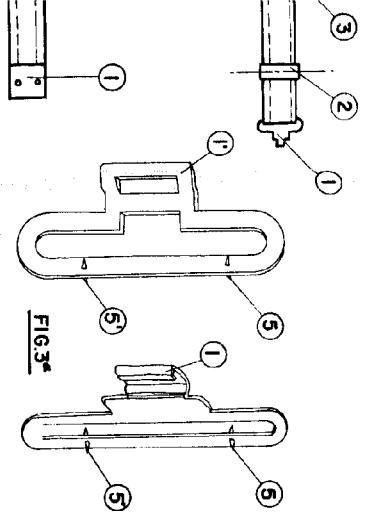
MANUEL GIMENEZ



Escala variable.

FIG.

85332



MADRID, 21 ENE. 1961

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Manuel Gimén
MANUEL GIMEN